



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Salud Municipal
 Unidad de Inventario



DECRETO EXENTO N° 2807 /

Parral, 20 JUN. 2022

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-533-AG22 de fecha 02/06/2022 Compra Ágil.
- 2). La Factura Electrónica N° 7021 de fecha 16/06/2022 **SOC. CESPEDS Y ROLDAN LIMITADA.**
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021.
- 7). El Decreto Exento N°11 de fecha 04/01/2022 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar "**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**".
- 8). El Decreto Exento Siaper N° 784 de fecha 16/06/2022, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a doña Carla Gómez García, Directivo, Grado 6° E.M.S
- 9). El Decreto Afecto N° 2170 de fecha 14/12/2021 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 10). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

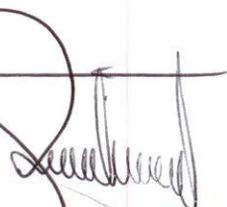
N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
3306	D	01/SILLA DE ESCRITORIO ECOCUEROCON APOYA BRAZOS Y RUEDAS, COLOR NEGRO	\$69.901	USAF VIÑA DEL MAR	BOX DENTAL	CLARA NORAMBUENA GARRIDO
2796	E	01/ ESCABEL 3 PELDAÑOS COLOR PLOMO CON NEGRO	\$71.281	CESFAM ARRAU MENDEZ	BOX SALA IRA 2	GERMAN SOTOMAYOR FLORES

TOTAL \$141.182.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

Copia en Papel:

- Oficina de Partes Municipal.
- Archivo Inventario Depto. Salud.

Copia Digital:

- Finanzas (finanzas@saludparral.cl).
- Adquisiciones (compras@saludparral.cl)